



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0046240/2019

VISTO:

El Dictamen del Comité de Coordinación de Investigación del Programa de Profesores Visitantes de la Facultad de Ciencias Económicas, elevado por el Secretario de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido Programa fue instituido por Resolución N° 41/2018 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Que el Comité de Coordinación de Investigación ha evaluado las presentaciones de los postulantes, de acuerdo a los dispuesto en el punto 5) del Reglamento del referido Programa;

Que se cuenta con recursos específicos para cumplir los lineamientos del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba (PROFOIN); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por el Comité de Coordinación de Investigación del Programa de Profesores Visitantes de la Facultad de Ciencias Económicas y disponer la asignación de fondos a los siguientes postulantes, en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Resolución del HCD N° 41/2018:

Docente Anfitrión	Legajo	Financiamiento	Docente Visitante
Dra. Mariana De Santis	27.466	\$100.000	Dra. María José Portillo Navarro
Dra. Mariana Funes	33.533	\$100.000	Dra. María del Mar Arenas Parra

Art. 2°.- Comuníquese a Secretaría de Administración, Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales y archívese.

